

Construcción del Proyecto

Presenta el proceso vivido en Puno para la construcción de su Proyecto Curricular Regional (PCR), que actualmente es parte de la normatividad regional de Puno como un compromiso. Esta experiencia movilizó a la población organizada, pero lamentablemente quedó trunca por falta de recursos.

Constructing the Puno Regional Curriculum Project

The author presents the experience of building the regional curricular project in Puno, which is now a commitment in Puno's regional regulations. The process mobilized the organized community but was unfortunately interrupted for lack of funds.

MARINA FIGUEROA DÍAZ

Profesora de Educación Secundaria, con especialidad en Historia y Geografía, con estudios de maestría concluidos en Lingüística Andina y Educación realizados en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y estudios de maestría concluidos en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Responsable del Proyecto Kawsay II en su segunda fase de la ONG CARE PERÚ sede Puno.

PALABRAS CLAVE:

Currículo,
Educación Básica,
descentralización,
Proyecto Educativo Nacional,
Proyecto Curricular Regional de Puno

Curricular Regional de Puno

El Proyecto Curricular Regional (PCR) de Puno fue una construcción social como parte de un gran movimiento generado con la elaboración participativa del Proyecto Educativo Nacional (PEN), liderado por el Consejo Nacional de Educación (CNE), y de los Proyectos Educativos Regionales (PER), procesos que se han ido articulando en distintas regiones del país. Particularmente en Puno, este proceso fue novedoso e innovador, por su matiz participativo a través de las consultas efectuadas a la población organizada para su construcción, tomando en cuenta que este tipo de acciones siempre eran realizadas por grupos considerados “de élite” o “expertos”, y que la participación siempre fue una idea y nunca una práctica.

En Puno, este gran movimiento fue liderado por la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP), que contó con la participación del Consejo Participativo Regional (Copare). La construcción del PER se inició con la realización de audiencias con diferentes grupos de actores, con una metodología especial y la aplicación de instrumentos que permitieron una sistematización de las demandas y expectativas que la población esperaba de la educación en la región. El proceso de sistematización concluyó con la definición de siete nudos críticos en la educación regional, remarcando para este caso el cuarto nudo crítico, que textualmente diagnosticó la existencia de un “currículo poco pertinente y relevante en el contexto y desarrollo regional. Los currículos con los que se viene trabajando no son pertinentes a las culturas locales y a las exigencias de los tiempos actuales. Existe una desvinculación con la vida, el sistema productivo y la coherencia con el desarrollo” (PER Concertado 2006-2015: 79). En consecuencia, el mismo documento considera como objetivo estratégico: “Generar un currículo regional pertinente y relevante al contexto local y global, orientado al desarrollo regional y vinculado al mundo productivo”. El establecimiento de esta política regional obligó a construir una propuesta curricular que respondiera a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes, a las demandas de desarrollo regional. Con tal propósito, se consultó un mapa de actores educativos y de la sociedad civil a nivel regional, se llevó a cabo más de medio centenar de ta-

lleres, se logró contar con una alternativa educativa para la región, traducida en el Proyecto Curricular Regional, que tomaba en cuenta las demandas educativas de la región que surgieron de un estudio participativo previo de las características socioeconómicas y culturales de la sociedad puneña, lo que implicó asumir la idea de un currículo por saberes complementado con un currículo sociocrítico y enfoque intercultural, dada la existencia de dos culturas (quechua y aimara) con necesidades educativas relacionadas con sus formas de pensar y hacer las cosas, sin descuidar la incorporación de conocimientos y prácticas modernas de la ciencia y tecnología universal. Esto se hizo mediante dos procesos bien definidos: el de afirmación cultural y el desarrollo de procesos de interculturalidad que procurasen formar en las y los estudiantes habilidades de comunicación, de adaptación a otros espacios culturales. Además, se contempló el aprendizaje de otras lenguas, como el inglés y el portugués.

En su momento, el PCR fue un ideal educativo para mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes de la Educación Básica regional y remontar un perfil educativo por debajo del promedio nacional. No obstante que se realizó un gran esfuerzo para su construcción social y culturalmente pertinente, el proceso fue demasiado corto y pequeño, porque la implementación del PCR tuvo que enfrentar dos serios problemas: por un lado, la ausencia de recursos presupuestales para la implementación de tres acciones esenciales (la sensibilización a los docentes y a la población en su conjunto, la capacitación docente y la implementación con material educativo para la concreción del currículo en el aula). La ausencia de recursos fue paralizando poco a poco el desarrollo del proceso, ante una escasa voluntad política del gobierno regional para implementarlo.

El otro problema fue el centralismo: el PCR constituyó un elemento de descentralización y democratización educativa, quizá muy atrevido en su concepción política y estratégica, situación que desafió la política de un currículo único preconizada por el Diseño Curricular Nacional (DCN). Se convirtió así en un problema, porque su

implementación implicaba, además, la descentralización de recursos para la capacitación docente y la confección de material educativo, que es elaborado uniformemente para todo el país, lo que torna difícil su contextualización, dada la diversidad cultural del país. Como se sabe, Puno es una región de características peculiares.

Frente a esta situación, se decidió continuar con la implementación de los proyectos curriculares regionales, lo que afectó el desarrollo de un proceso aún incipiente. A ello se sumó la desarticulación del equipo de trabajo de la DREP que había impulsado su construcción, que produjo un corte drástico para el desarrollo de una segunda etapa relacionada con su implementación, básicamente en lo que correspondía al desarrollo de un programa de seguimiento y monitoreo de la aplicación de la malla curricular para hacer efectiva su validación y su aplicación posterior en las instituciones educativas y contar con estrategias de puesta en operación que faciliten la práctica pedagógica de las y los docentes.

Un balance a siete años de su construcción arroja que el PCR solo existe como denominación. Aquí nos atrevemos a afirmar que no fue ni es aplicado, salvo en aquellas aulas donde algunos maestros y maestras especializados en Educación Intercultural y Bilingüe hacen verdaderos esfuerzos por sus convicciones educativas y utilizan como instrumento el PCR. Actualmente solo se añade en la normatividad regional de Puno como un compromiso adicional para ser

implementado en las aulas; pero, al no existir los medios necesarios para su concreción, resulta ser letra muerta.

El Marco Curricular Nacional considera varias competencias que también tomó en cuenta el PCR, aunque éste a manera de saberes; por ejemplo, la competencia relacionada con la construcción de la identidad, la apreciación crítica de las manifestaciones artístico-culturales, el aprendizaje de las lenguas maternas y del castellano como segunda lengua, entre otras. Su concepción a partir de considerar la diversidad cultural del país lo acerca a lo propuesto por el Proyecto Educativo Nacional. El PEN señala que hay que pasar de un currículo único nacional a uno más general y común, orientado a todos los peruanos. Considera también la posibilidad de plantear currículos regionales que reflejen la realidad educativa local. Tomando en cuenta lo establecido en el Currículo Nacional, se presenta la oportunidad para la adecuación del PCR, pero para ello se requiere de la voluntad política y técnica de los tomadores de decisiones del sector Educación de la región, lo cual, además de permitir su alineamiento a las políticas curriculares en cuanto al perfil, competencias, capacidades y estándares nacionales, consideraría la realidad de la educación local sobre todo en lo que corresponde al ítem de los desempeños. Al respecto, existe un camino transitado. El gran desafío del PER Concertado de Puno es cómo, a partir de los resultados de su evaluación, posibilita una actualización alineado al Currículo Nacional. **■**



Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Estatales y No Estatales 2014

Una mirada a las características sociodemográficas, formación continua, condiciones de trabajo, desempeño docente y percepción de las políticas educativas de los docentes del Perú

Comisión de Desarrollo Docente del Consejo Nacional de Educación
 Av. De la Policía 577, Jesús María, Lima
 Disponible en internet: www.cne.gob.pe